ANEXO

ACTUALIZACIÓN ACADÉMICA EN

"COMO RECUPERAR LA ESCUELA: VIDA ESCOLAR Y ENCUENTRO COTIDIANO, PEDAGOGÍAS DE ANTICIPACIÓN"

1. Institución responsable:

Instituto Superior de Estudios Socioeducativos, Multiculturalismo, Arte y Comunicación (ISESEMAC), CUE N° 420089500, de General Pico.

2. Certificación a otorgar:

Certificación de Actualización Académica en "Cómo recuperar la escuela: vida escolar y encuentro cotidiano, pedagogías de anticipación".

3. Objetivos Generales:

Que los docentes – participantes logren:

* Orientar las acciones, iniciativas y proyectos que promuevan y fomenten el desarrollo de una convivencia escolar inclusiva, participativa, solidaria en el marco de la política pública educativa.

* Posibilitar espacios en los que se pueda pensar el "entre", poniéndose de cara al desafío de asumir lo diverso, lo heterogéneo, lo múltiple, la diferencia y el desacuerdo, como condición de posibilidad del acontecimiento, de la novedad frente a la repetición.

4. Destinatarios y requisitos de admisión:

Docentes que ejerzan cargos en el Sistema Educativo:

- Nivel Inicial: Maestro de Sala - Maestro de Especialidad.
- Nivel Primario: Maestro de Grado - Maestro de Especialidad.
- Nivel Secundario: Auxiliar Docente – Coordinador de Curso – Asesor Pedagógico.

Los aspirantes deberán reunir las siguientes características:

- Ser egresado de carreras docentes de educación superior no universitaria o universitaria.
- Ser egresado de carreras profesionales de educación superior universitaria o no universitaria y estar ejerciendo la docencia.
- Ejercer la docencia en el nivel inicial, primario, secundario, superior no universitario, modalidad de educación especial e institutos de formación docente.

///2.

5. Carga horaria y distribución de la misma: 240 (doscientas cuarenta) horas reloj.

Unidades curriculares y formato de cada una		Carga Horaria		
		Total	Presencial	No presencial
Seminario 1	Tensiones entre cambios sociales y la escuela	40 horas reloj	30 horas reloj	10 horas reloj
Seminario 2	Construir legalidad. El sentido de las normas. La controversia del derecho a la educación y la calidad de la enseñanza	40 horas reloj	30 horas reloj	10 horas reloj
Seminario 3	Los sujetos en la escuela, ¿qué dimensiones determinan las formas de la interacción?	40 horas reloj	30 horas reloj	10 horas reloj
Seminario 4	Mediaciones culturales. El encuentro cotidiano en la escena pedagógica	40 horas reloj	30 horas reloj	10 horas reloj
Taller 5	Herramientas para la mediación escolar	40 horas reloj	30 horas reloj	10 horas reloj
Taller 6	Prevención del acoso escolar (Bullying y Ciberbullying)	40 horas reloj	30 horas reloj	10 horas reloj
Carga horaria total:		240 horas reloj	180 horas reloj	60 horas reloj

6. Unidades curriculares y sus contenidos:

Seminario 1. Tensiones entre cambios sociales y la escuela.

Selección de contenidos:

- La escuela y su dimensión social, histórica y política. Las instituciones. Procesos de institucionalización, objetos contradictorios y paradójicos. Conceptos.

- Concepciones y problemáticas de la escuela de la modernidad y la escuela actual. La cuestión institucional de la educación y las escuelas. Concepto y Reflexiones.

///3.

- Reflexiones en torno a las relaciones entre Estado, Educación y Sociedad. La relación de los actores con la institución. Actores y poder. Actores y conflictos.

- Educación, convivencia y aprendizaje: unión indisoluble. Temas, situaciones y problemas de la vida cotidiana escolar. Las transformaciones de la vida cotidiana escolar. La conciencia colectiva.

- ¿Para qué educar en el siglo XXI? ¿Qué educación para que sociedad? Apuntes para una política educativa democratizadora.

Seminario 2. Construir legalidad. El sentido de las normas.

Selección de contenidos:

- El cuerpo normativo. Ley Nacional y Provincial de Educación: el proceso de conformación del sistema escolar argentino desde la normativa legal.

- La educación de calidad como derecho. La obligatoriedad escolar. Decretos y Resoluciones en vigencia en todos los niveles del Sistema Educativo.

- El marco legal de los derechos como construcción colectiva. La legislación educativa argentina: sistema escolar y normas que regulan su funcionamiento.

- Ley 2699 de Mediación Integral, reglamentada parcialmente por Decreto N° 223/13. Guía Provincial de Orientación para la intervención en las Escuelas. Las Políticas Públicas en el marco de un Sistema de Protección Integral de Niños y Adolescentes. Derechos, obligaciones y responsabilidades. Conceptos.

- El concepto de norma escolar. Normas de convivencia y normas de funcionamiento. Conceptos.

- Contenidos de la legislación de Convivencia Escolar vigente. Principios generales.

- Cambios y continuidades en la legislación de la convivencia de las Instituciones Educativas.

- Otros aspectos de carácter legal que atraviesan los ejes precedentes: Violencias. Delitos. Conceptos.

- Violencia entre escolares como fenómeno interpersonal complejo. Intimidación y Victimización. Diferencias de género y edad. Implicancias Legales.

///4.

- Delitos contra la libertad. Delitos contra el orden sexual individual, violaciones, agresiones sexuales, estupro, rapto. Delitos contra el orden sexual colectivo. Prostitución. Trata de Personas. Escándalo Público.

- Tutela Jurisdiccional frente a la violencia en sus diversas formas: Aspectos procesales, civiles, penales y laborales.

Seminario 3. Los sujetos en la escuela, ¿qué dimensiones determinan las formas de la interacción?

Selección de contenidos:

- Repensar las relaciones entre los sujetos y los espacios, vinculados con la serie de Leyes y Normas que organizan el Ámbito Escolar.

- Subjetividades. Los sujetos del saber: docentes, estudiantes y familias. La institución escolar y los sujetos pedagógicos. Cultura institucional y prácticas escolares. La homogeneidad y la diversidad en las prácticas escolares.

- La igualdad de derechos y la desigualdad de condiciones. Las relaciones e interacciones entre sujetos dentro del sistema y sus especificidades. Relaciones sociales que determinan la relación docente, alumnos, directivos, comunidad educativa.

- Derechos humanos y discriminación, exclusión y violencia. Sistema, comunidad educativa, directivos, docentes, alumnos. Autoridad y autorización escolar.

- La construcción de la experiencia escolar. El campo de las prácticas y los agentes como realidad compleja de interacción cotidiana: roles, funciones, expectativas recíprocas y representaciones escolares.

- Sociología de los maestros principios estructuradores y proceso histórico de la profesión docente.

Seminario 4. Mediaciones culturales. El encuentro cotidiano en la escena pedagógica

Selección de contenidos:

- Los sujetos y la escena pedagógica: sujetos-prácticas-saberes.

- La enseñanza como práctica cultural.

- El aula como lugar de construcción cultural y de diversas formas de encuentro con otros.

- Los sujetos disciplinarios. Vida, crisis y transfiguración del modelo disciplinario.

///5.

- Manifestaciones de los sujetos resistentes: de la rebelión a la destitución. Síntomas de la imposibilidad de habitar la escuela.
- La mutación del modelo escolar disciplinario y algunos de sus efectos más notorios. La escuela y los modos de relación. ¿Institución disciplinaria o galpón?.
- El aula y el cruce de lo que está sujeto a ciertas reglas y también de lo espontáneo. Continuidades y novedades del mundo actual.
- El interrogante por la transmisión, por anudar deseo y conocimiento en un vínculo intersubjetivo.
- Nuevas formas de vinculación: reflexionar sobre las escenas de producción de conocimiento, las imágenes tradicionales y las imágenes actuales.
- Las formas de la mediación cultural. Nuevos mapas, nuevas exploraciones y mutaciones: los modos de resolver los desafíos de la enseñanza.
- La convivencia y la trama compleja anudada a decisiones pedagógicas: las dimensiones de la experiencia formativa escolar centrales de la enseñanza, las formas de agrupamiento en el aula, el problema del tiempo, las formas de participación de los alumnos, las formas de presentación del conocimiento escolar, la relación entre el conocimiento cotidiano y el conocimiento escolar.

Taller 5. Herramientas para la mediación escolar.

Selección de contenidos:

- Principios básicos para orientar decisiones pedagógico-didácticas.
- Teoría de los grupos y concepciones básicas, aportes de la sociología, del psicoanálisis, de la psicología social y de la pedagogía de los grupos. Articulaciones y fracturas entre grupos e instituciones educativas.
- Cuestiones centrales para el desarrollo de la productividad de los grupos: Cooperación, solidaridad, confianza en el otro, deseo de un trabajo compartido.
- La violencia en la escuela, complejidades implícitas en su definición. El conflicto en la escuela. Clasificaciones de los conflictos. Dinámica de los conflictos. ¿Cómo puede abordarse un conflicto? Métodos para el abordaje de conflictos. Diseño de sistemas de Resolución Alternativa de Disputas. La comunicación. Técnicas de escucha activa. La negociación colaborativa.
- ¿Qué es la Mediación? Las Instituciones Educativas y la Mediación Escolar. Restricciones de la Mediación Escolar. Condiciones básicas

///6.

para la Mediación Escolar.

- La Mediación en el Marco Normativo de la Escuela.
- Esquema de trabajo en Red Comunitaria y Grupos de Apoyo entre profesores, Método GAEP. La ayuda mutua como forma de abordar las dificultades, incertidumbres y retos que plantea la atención a la diversidad.
- Etapas en el diseño e implementación de un Proyecto de Mediación.

Taller 6. Prevención del acoso escolar. Bullying y Ciberbullying

Selección de contenidos:

- El Acoso Escolar o Bullying como fenómeno social.
- Características del Acoso Escolar (Bullying). Detectar identificar y prevenir. Rasgos característicos de los involucrados.
- Como prevenir el Acoso Escolar (Bullying). Estrategias pro-activas.
- Origen, características y tipos de acoso escolar. Consecuencias físicas, emocionales, y psicológicas que provoca.
- Ciberbullying. Las Redes Sociales. Los peligros en la Web. Identidad digital y Redes Sociales.
- Prevención del Ciberbullying en las Redes Sociales. Manejos de los conflictos por medios no violentos. Aplicación de la educación en Derechos Humanos. Construcción de una cultura de paz.
- Pedagogía de la anticipación. Actividades preventivas.
- Abordaje curricular. Reflexionar e intervenir a partir del trabajo transversal. Guías didácticas interdisciplinarias.
- Favorecer las habilidades sociales y psicológicas del alumnado: Acciones participativas. Resolución de Situaciones Problemáticas.
- Espacios Escolares seguros (patio de recreo, cafetería, baños, jardines, pasillos) con supervisión cercana y constante.
- Estrategias reactivas: Escuchar el caso, atenderlo, denunciarlo, sancionarlo de acuerdo a los términos establecidos. Seguimiento.
- Apoyo de pares: Acciones proactivas de estudiantes.
- Guías y Protocolos de Actuación en situaciones de Acoso Escolar.

7. Opción de cursada:

Presencial. La carga horaria se distribuye en un 70% (setenta por ciento) para

ES PAMPEANO"

///.-

///7.-

encuentros presenciales, tutorías y trabajos de campo incluyendo los de participación obligatoria por medios virtuales que requieren presencialidad (foros, salas de debate, chat, tutorías); y el 30% (treinta por ciento) restante para actividades extracurriculares, observaciones y lectura de bibliografía.

Se establecen procedimientos de compensación de inasistencias, si la asistencia es menor al 70% (setenta por ciento) y mayor al 50% (cincuenta por ciento), en casos exclusivamente atendibles por razones de salud.

8. Características de las evaluaciones y del trabajo final de acreditación:

Para acreditar la aprobación de cada seminario o taller se requerirá:

Asistencia no menor al 70% (setenta por ciento) sobre el total de los encuentros.

Presentación y Aprobación del 100% (cien por ciento) de las actividades obligatorias previstas en cada clase.

Presentación dentro de los 30 (treinta) días posteriores al finalizado del cursado de cada seminario o taller de un trabajo final integrador escrito.

Si la asistencia es menor al 70% (setenta por ciento) y mayor al 50% (cincuenta por ciento) – en casos atendibles exclusivamente por problemas de salud – deberá aprobar un trabajo compensatorio, elaborado ad-hoc por la cátedra.

Para recibir acreditación de aprobación de la Actualización Académica los cursantes deberán presentar un Trabajo Final Integrador de elaboración individual y versará sobre un tema a elección del cursante que contará con la posibilidad de consulta académica, organizada para tal fin.
Se incluye una instancia de Coloquio presencial para la exposición y el análisis del mismo ante el Comité Académico Evaluador.
En caso de que este último sugiera modificaciones, el aspirante deberá considerarlas y efectuar una nueva presentación, dentro de los 45 (cuarenta y cinco) días posteriores a la notificación de las mismas.
La aprobación total de la oferta de Actualización Académica demandará la aprobación del 100% de todos los espacios que la conforman como también el Trabajo Final de carácter individual.
No se otorgarán equivalencias de ningún tipo en el ámbito de estas acciones de acuerdo a normativa en vigencia.

PROVINCIA DE LA PAMPA * MINISTERIO DE EDUCACIÓN